

Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos

Nº 209 Febrero 2015

«NO HAY BARRERA, CERRADURA NI CERROJO QUE PUEDES IMPONER A LA LIBERTAD DE MI MENTE»

8 de marzo. Día internacional de la mujer trabajadora

EN ESTOS TIEMPOS de crisis-estafa, de capitalismo y patriarcado, de pérdida generalizada de derechos y libertades, **las trabajadoras y precarias nos organizamos y denunciamos desde CGT:**

Las mentiras del Gobierno, del resto de partidos políticos y de los poderes económicos sobre la falsa salida de la crisis y las mejoras en las tasas de desempleo, que nos mantienen a letargadas, esperando una mejora que no va a llegar.

Cuando **la realidad sigue siendo:**

- El descenso de la tasa de actividad de las mujeres en el mercado laboral.
- El aumento del desempleo femenino.
- El aumento de la temporalidad en el trabajo de las mujeres.

- La precarización de nuestras condiciones laborales, económicas y de prestaciones.
- La sobrecarga de los cuidados.
- El deterioro de nuestra salud.
- La privación de nuestros derechos sexuales y reproductivos.
- El peor acceso y condiciones en la educación.

- El aumento del peso que llevamos las mujeres en el sostenimiento económico y psicológico de la familia.
- El incremento de la violencia que sufrimos las mujeres, tanto en los hogares como en los entornos laborales.
- El mantenimiento de los roles sexistas en todos los ámbitos de la vida.

En este contexto social, **las mujeres de CGT**, or-

ganizadas y aliadas en la lucha con las distintas plataformas, movimientos sociales, centros de trabajo, espacios culturales... **hemos conseguido parar muchos de los ataques contra nuestros derechos y libertades.**

Y seguimos denunciándolos y frenándolos, cambiando la

realidad y tomando lo que es nuestro, **conquistando los derechos que nos merecemos.**



NUESTROS DERECHOS NO SE PIDEN. SE LUCHAN. SE CONQUISTAN.



Asamblea General
22 de febrero
10:00 h
Salón de Actos CGT
C/ Calera 12

¡PARTICIPA!

VISITA LA WEB DEL SINDICATO: CGTBURGOS.ORG



Que nos lo cuenten

Extracto de los principales acuerdos adoptados en las plenarias de coordinación y en el Pleno del Sindicato. Enero

Como ya sabéis, todos los lunes se reúne el Secretariado Permanente del Sindicato. Este es un informe de lo acordado en las últimas reuniones celebradas.

EL SECRETARIADO PERMANENTE, S.P. se reúne en la denominada Plenaria de Coordinación, que según los estatutos del Sindicato es “el órgano que coordine y desarrolle la ejecución de los acuerdos tomados por el Sindicato en sus Asambleas y Plenos”.

Su periodicidad es semanal (en estos momentos los lunes, a las 19,30 h., en el local de la C/ Calera de Burgos). Esta formada por las diferentes Secretarías y puede acudir como observador cualquier afiliad@ que lo desee. Sus acuerdos lo son “por consenso entre los miembros del S.P. presentes en la reunión”.

Entre otros temas, este mes de enero se debatieron y se acordaron:

Plenaria 12 de enero

Se convoca la Asamblea General Ordinaria para el 22 de febrero. Además de los puntos habituales: informes de gestión, plan actuación, balance económico, presupuestos y elección del nuevo Secretariado, se abordará las relaciones federales del Sindicato con la CGT.

Plenaria 19 de enero

Se organiza una charla informativa pública el día 3 de febrero en Burgos sobre la producción y consumo de electricidad, multi-

nacionales y cooperativas.

Se cierra la cuenta de solidaridad con los representados de las luchas de Gamonal a 31 de diciembre de 2014 con 5134,50 €.

Se cierran actos informativos sobre el TTIP para las próximas semanas.

Plenaria 26 de enero

Se da cuenta de la auditoría de gastos e ingresos por la Comisión Revisora de Cuentas.

Convocatoria de la próxima reunión del Grupo de Trabajo sobre TTIP el 25 de febrero a las 19:30 horas.

Pleno del Sindicato del 22 de enero

El pasado día 22 de enero, se celebró el primer Pleno del Sindicato de 2015, en el salón de actos del local de la calle Calera de Burgos. Con presencia de representantes de 23 secciones sindicales y sectoriales, así como miembros del Secretariado Permanente. Se trataron los temas previstos en la convocatoria, de los que pasamos a informar brevemente. Recordamos que una vez elaborada el acta, la misma se colgará de los tabloneros de anuncios de los locales.

1º) Informe del Secretariado Permanente: una vez leído, junto con los docu-

mentos anexos (informe de la reunión mantenida el 3 de diciembre en Valladolid con el SP Territorial y el SP Confederal. Y carta de este último dirigida al Sindicato), se comenta el desarrollo del plan de trabajo, se responden dudas suscitadas, sobre todo con el tema de las relaciones con el SP Confederal. A la pregunta si el Secretario General de la CGT acudiría a la Asamblea, se informa que no es posible dado que la Asamblea esta formada exclusivamente por afiliad@s al Sindicato.

2º) Información de las Secciones Sindicales. De forma breve las secciones comentan y comparten los aspectos destacados de su actividad desde el último pleno: afiliación, coordinación, conflictos, actividades,...

3º) Plan Confederal de adhesión a las denominadas “Marchas por la dignidad”, que convocan huelga general para el día 22 de octubre de 2015, 1º de mayo unitario y manifestación en Madrid el 21 de marzo. Tras un debate en el que se critica que nadie nos haya consultado sobre la adhesión de CGT, se acuerda posponer la postura del Sindicato a lo que decida la asamblea ge-

neral respecto a la huelga y al 1º de mayo. Y respecto a la manifestación se acuerda participar en ella, tomando la iniciativa, de tal forma que se evite en la medida de lo posible su instrumentalización electoral

4º) Elecciones sindicales: la secretaria de Acción Sindical informa del desarrollo de las elecciones, de sus resultados, los procesos abiertos y del desarrollo del plan de trabajo. Se ve la necesidad de reforzar el equipo de acción sindical y liberar a un militante durante los próximos 3 o 4 meses, para poder sacar adelante las próximas elecciones, principalmente en el sector de la limpieza y el mantenimiento. Posibilidad ya contemplada en el plan de Elecciones Sindicales 2014-2015

5º) Se aprueba el calendario de Plenos para el año 2015, siendo la convocatoria del próximo el 16 de abril.

Estamos preparando la jornada internacional de lucha contra el TTIP del 18 de abril. Próxima reunión el 25 de febrero a las 19.30 h. Anímate #NOalTTIP



Concentraciones de Denuncia por el despido de limpiadorxs de la UBU

Todos los jueves concentración en protesta por los despidos, a las 10 de la mañana a la entrada de la Facultad de Derecho.

LA EMPRESA CONTRATADA por la Universidad de Burgos -SERALIA- ha despedido a dos limpiadores-cristaleros mediante un despido objetivo argumentando que “el negocio” les da pérdidas. No es de extrañar cuando la empresa metió una oferta económica por debajo de la que tenía con anterioridad a sabiendas que no cubriría con ese precio los salarios de lxs trabajadorxs y esta claro que si hay que prescindir no es de sus beneficios sino de lo que

denominas “recursos humanos”. Dos compañeros mas al paro a costa de la codicia de las empresas y de la Universidad, que también tiene manchas las manos: sus decisiones económicas no son neutrales: provocan dolor y desempleo.

Todos los jueves concentración en protesta por los despidos, a las 10 de la mañana (unos 20 minutos) a la entrada de la Facultad de Derecho y Rectorado. Comenzaron el Jueves 22, convocando a los me-

dios de comunicación para ampliar la noticia. Al día de hoy ya van tres jueves de concentración y no pa-

raremos hasta que esto se resuelva.

Si tocan a una, nos tocan a todas.



Jornada sobre alimentación en comedores escolares. Propaganda de la administración para introducir el catering de línea fría en los centros.

EL PASADO LUNES 26 DE ENERO se celebró en Burgos en la Facultad Politécnica Superior una “Jornada sobre alimentación saludable en comedores escolares”, patrocinada por la Dirección Provincial de Educación de Burgos con el objetivo declarado de difundir a docentes y familias “las características generales del servicio de comedor escolar, tanto desde el punto de vista dietético-nutricional como higiénico-sanitario”, pero cuya auténtica finalidad es vender las “ventajas” del CATERING DE LÍNEA FRÍA, que actualmente la Consejería de Educación de Castilla y León está tratando de imponer en todas las provincias. Los ponentes fueron representantes de la Administración y representantes de las empresas beneficiarias.

Estas jornadas se están celebrando en todas la provincias con exactamente el mismo programa, siendo por tanto

una acción orquestada por la Consejería de Educación ante las protestas generalizadas de la comunidad educativa.

El tema es de extrema gravedad, ya que la alimentación y la salud del alumnado de las escuelas públicas no es algo con lo que no se pueda andar jugando ni poner en riesgo.

Existen seris dudas que los equipos directivos y el profesorado de los centros pudieron plantear a los ponentes que intervinieron en esa jornada propagandística:

1.- ¿No va a empeorar la calidad y la cantidad de los alimentos suministrados, como reiteradamente denuncian las familias que tienen a sus hijos e hijas ya en centros con comedores de cadena fría? Os recordamos el caso de las larvas aparecidas en colegios de nuestra Comunidad y la desaparición de los vasos de leche como complementos nutricionales.

2.- ¿De verdad piensan que se puede llevar a cabo la implantación de la línea fría en contra de la opinión de las familias?

3.- La empresa beneficiaria, ¿no primará los beneficios por delante de la calidad y la salud de los niños y niñas?

4.- Contradicción del gobierno de Castilla y León, al subvencionar empresas agroalimentarias de nuestra región y luego eliminar los comedores escolares que consumen estos productos. ¿No repercutirá negativamente en el empleo de los pueblos donde están situados los centros, contribuyendo a la depauperación y abandono del medio rural?

5.- ¿Qué ventaja reporta la gestión privada de los comedores? Hemos asistido a episodios de negligencia alimentaria, al anteponer el beneficio a la calidad. La gestión responsable de los comedores por parte de los centros les permitía gene-

rar un excedente para atender otras necesidades con el que ahora no cuentan al pasar a engrosar los beneficios de empresas privadas. Los equipos directivos no se ven descargados de trabajo porque son ellos los que tienen gestionar los impagos, estar pendientes de recepcionar la mercancía.

6.- ¿Qué riesgo corre la empresa cuando cualquier gasto extraordinario se les factura a los centros, y además sin presentar documentación que la respalde?

7.- ¿Por qué están llegando facturas a algunos centros por importe de entre 3.000 y 4.000 € a nombre de la empresa Luce Innovative Technology?

Pensamos que **los comedores escolares son algo más que un comedor, son lugares de encuentro, espacios educativos** y de transmisión de valores nutricionales, sociales y ambientales, y que **por ello debemos defenderlos.**



AGENDA

los lunes

18:30 h REUNIÓN GRUPO ACCIÓN SINDICAL

19:30 h REUNIÓN SECRETARIADO PERMANENTE

Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

febrero

22
Domingo

ASAMBLEA GENERAL DEL SINDICATO

10:00 h
Salón de Actos CGT
C/ Calera 12

24
Martes

ASAMBLEA COORDINACIÓN RIBERA DE DUERO

19:00 h Local CGT Aranda
Avda. Castilla 12 local 3

25
Miércoles

REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO NO AL TTIP

19:30 h
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

los domingos

JORNADAS DE EXCURSIONISMO MIRANDA

Todos los domingos realizamos salidas por el privilegiado entorno de Miranda.
La cita es a las 9 horas todos los domingos en el local de CGT de Miranda C/ Arenal 65

los miércoles

11:00 h REUNIÓN COORDINADORA DE PARADXS DE CGT

Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

marzo

1
Domingo

JORNADA DE SENDERISMO MONTES OBARENES

9:00 h Plaza de España
Información CGT
C/ Calera 12

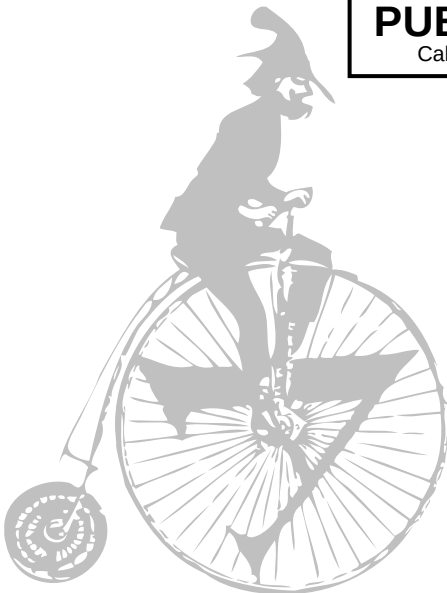
8
Domingo

JORNADA DE LUCHA DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

AGENDA ACTUALIZADA PERMANENTEMENTE EN: CGTBURGOS.ORG

PUBLICACION PERIÓDICA

Calificación postal, registro Bu. 1392 de 14/02/97



Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos

C/ CALERA, 12

09002 BURGOS

DEPÓSITO LEGAL: BU/49/1996